



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Normatividad del INE en materia de encuestas electorales

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Periodo electoral	Denominación de la norma	Fecha de entrada en vigor de la norma que se informa	Hipervínculo a los Criterios de carácter científico	Hipervínculo a la normatividad vigente	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
TERCER TRIMESTRE										
2025	01/07/2025	30/09/2025		Durante el periodo que se reporta del 2025 se informa que, no se emitió ningún Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual se emitan criterios, así como las metodologías para la publicación de encuestas y/o conteos rápidos.				Secretaría Ejecutiva	30/09/2025	

Periodo de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.